

Revista de Ciencias Sociales Transdisciplinar

Vol.6 Núm. 11 Julio-Diciembre 2026
ISSN: 2683-3255



UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

Transdisciplinar

Revista de Ciencias Sociales

Acumulación originaria y gobierno de la pobreza. Los cruces entre el marxismo y el giro foucaultiano

Originary accumulation and poverty governance.
Intersections between marxism and the foucauldian
turn

Andreas Portillo
<https://orcid.org/0009-0008-8825-0376>
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Fecha entrega: 21-04-25 Fecha aceptación: 17-09-25

Editor: Rebeca Moreno Zúñiga. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2026, Portillo, Andreas. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar6.11-199>

Email: andreasportillo94@gmail.com

Acumulación originaria y gobierno de la pobreza. Los cruces entre el marxismo y el giro foucaultiano

Originary accumulation and poverty governance. Intersections between marxism and the foucauldian turn

Andreas Portillo

Resumen: Este artículo pretende hacer una revisión teórica de las principales corrientes que nos permiten comprender a la pobreza como objeto de estudio complejo, desde Marx, Silvia Federici y Mike Davis a Foucault y Mark Neocleous, Bronislaw Geremek, Robert Castel a Alessandro Di Giorgi y otros autores y sus conceptos de acumulación originaria, acumulación por desposesión, cuestión social. Así, se propondrá la pobreza como algo más que un agregado de carencias, con su dimensión histórica, características heterogéneas y parte de una realidad relacional y estructural que distribuye capitales políticos, económicos y sociales. Se explorará la constitución de la marginación social como fenómeno a partir de procesos de expulsión, desposesión, explotación, discriminación, estigmatización y criminalización selectiva. A través del diálogo de estos autores se explorará la pobreza como algo producido y gobernado que resulta fundamental para la reproducción de las relaciones de producción y la expansión cíclica del capital.

Palabras clave: Acumulación originaria, pobreza, poder, dispositivos, control social.

Abstract: This article aims to provide a theoretical review of the main currents that allow us to understand poverty as a complex subject of study, from Marx, Silvia Federici, and Mike Davis to Foucault, Mark Neocleous, Bronislaw Geremek, Robert Castel, Alesandro Di Giorgi, and other authors and their concepts of primitive accumulation, accumulation by dispossession, and the social question. Thus, poverty will be proposed as more than just an aggregate of deficiencies, with its historical dimension, heterogeneous characteristics, and part of a relational and structural reality that distributes political, economic, and social capital. The constitution of social marginalization as a phenomenon will be explored based on processes of expulsion, dispossession, exploitation, discrimination, stigmatization, and selective criminalization. Through the dialogue between these authors, poverty will be explored as something produced and governed that is fundamental to the reproduction of production relations and the cyclical expansion of capital.

Key words: Original accumulation, poverty, power, dispositif, social control.

Moloch whose mind is pure machinery! Moloch whose blood is running money! Moloch whose fingers are ten armies! Moloch whose breast is a cannibal dynamo! Moloch whose ear is a smoking tomb!

Allen Ginsberg, *Howl*

Introducción

La pobreza es un objeto de estudio complejo. Para poder hablar de ella. También de la acumulación por desposesión, tanto de tierras como de trabajo no pagado que sostiene la reproducción de las relaciones de producción. Esto implica abordar su dimensión histórica y su existencia en el seno de una sociedad relacional, dentro de una formación social determinada, en última instancia, por el modo de producción. Se tiene que hablar entonces de la génesis del capitalismo moderno. También de la acumulación por desposesión, tanto de tierras como de trabajo no pagado que sostiene la reproducción de las relaciones de producción. Esto incluye la acumulación por desposesión, tanto de tierras como de trabajo no pagado que sostiene la reproducción de las relaciones de producción, como la devaluación del trabajo femenino, la degradación ambiental y la expropiación de bienes culturales comunes. Autores como Nancy Fraser (2022), John Bellamy Foster y Brett Clark (2020), Alyssa Battistoni (2025) y Andreas Malm (2016) han explorado esa relación entre esos factores heterogéneos de la acumulación por desposesión y la

degradación ambiental. La pobreza, a su vez, como objeto de estudio en Latinoamérica, como sintetiza Carlos Barba Solano (2009), se ha abordado desde paradigmas conservadores, como el de la modernización (Rostow, 1971; Hirschman, 1980), el que surgió en el seno de la CEPAL (Faria, 1978; Rodríguez, 1984), el paradigma residual, el de la privación de capacidades (Sen, 2000), y algunos críticos o alternativos que toman en cuenta los sistemas de protección social, las desigualdades estructurales (Figuerola, 2001; Gutierrez, 2007; Freyre, 2012), y al empobrecimiento como algo procesual en vez de pobreza como algo fijo (Salama, 1999; Valencia et al., 2003).

Este artículo busca caracterizar aportes teóricos que permitan analizar la desposesión, la pobreza y el disciplinamiento y control de la clase trabajadora, considerando la totalidad social y las relaciones estructurales. A partir del desarrollo de sus diálogos conceptuales se mostrará su potencia crítica para la sociología. Se seguirá entonces en la primera parte la siguiente ruta: en referente a la desposesión y acumulación originaria, empezaremos con Marx (1990), para seguir con los de Silvia Federici (2015) y finalizar con los de David Harvey (2005).

En la segunda sección, a través de Mark Neocleous (2010), Bronislaw Geremek (1989), Robert Castel (1995) y Jacques Donzelot (2008), se analizará la evolución de la policía como una herramienta para crear y mantener el orden social burgués mediante el control de la pobreza. Se explorará cómo estos autores proponen que desde el siglo XVI al XIX la policía pasó de ser una respuesta reactiva a las crisis. Se convirtió en un mecanismo activo de regulación social, ligado al Estado y eventualmente al mercado. Este mecanismo es un sistema activo de regulación

social, ligado al Estado y eventualmente al mercado, que funcionó fundamentalmente clasificando a la población en merecedores o no de la asistencia social y reprimiendo. Se hará un trazo de cómo estos mecanismos funcionan para la integración de fuerza de trabajo, combinando asistencia, filantropía, moralización y vigilancia.

En la tercera sección, se abordará de manera sintética el significativo aporte de Michel Foucault (1976, 1991, 2001) en el estudio del control social, el disciplinamiento de las poblaciones y la transformación-producción de sujetos. Esto significa desplazar la mirada del Estado y poner el foco en procedimientos y técnicas al interior de estructuras políticas donde el poder se ejerce de manera difusa. Es ahí donde también se pueden observar las resistencias que están siempre presentes. La propuesta teórica de Foucault sobre el poder y el gobierno de las poblaciones se describirá, así como sus conexiones con autores anteriores, utilizando conceptos como dispositivo, gobierno y orientación estratégica, entre otros. Finalmente, se caracterizan las mutaciones del liberalismo al neoliberalismo de la mano de Castel (2009), Foucault (2001) y Alessandro Di Giorgi (2006). Ellos proponen una transformación en los dispositivos y una reorientación estratégica a la neutralización selectiva de poblaciones consistente en la vigilancia, limitación de acceso a espacios y contención preventiva. Se explora la posibilidad del abandono de las pretensiones de transformación subjetiva por la de la minimización del riesgo y la represión preventiva de poblaciones.

Se esbozarán cruces entre los autores, puntos de contacto, modos de complementación teórica y tensiones irresolubles cuando existan. Este trabajo pretende fijar la atención en una mirada histórica, relacional y que tome en cuenta la totalidad

social. Esta propuesta se aleja así de las concepciones de la pobreza que se concentran en estratos, carencias y diferencias salariales. No cuestionará la génesis del concepto de pobreza mismo, la historicidad del fenómeno y el prerequisite fundamental del sistema capitalista para su funcionamiento. Este es la génesis del concepto de pobreza mismo, la historicidad del fenómeno y el prerequisite fundamental del sistema capitalista para su funcionamiento: que existan grandes masas de población en la miseria, controladas y neutralizadas para que la producción de valor exista. Algunas de estas conexiones han sido ya exploradas por autores como Carlos Motto (2005), Alcira Daroqui y Ana Laura López (2012) y Ornela Calcagno (2020). Otros autores destacados son Javier Auyero (2001), Sonia Álvarez (2011), Gabriel Kessler (2014) y Agustín Salvia (2011). Sus contribuciones teóricas y prácticas ayudan a entender el manejo de la pobreza, las normas sobre el territorio y el deterioro, la asistencia a la marginalidad y las formas actuales de crear cohesión social. También abordan las formas actuales de crear cohesión social, el tema de las cárceles, el sistema punitivo y sus discursos y acciones, la desigualdad social y los fracasos en la integración social. Además, las transformaciones en la producción y regulación de poblaciones empobrecidas, las articulaciones con el sistema político en el caso latinoamericano y, en especial, argentino, resultan fundamentales.

Chorreando sangre y mugre

En el capítulo veinticuatro de *El Capital* (1990), Karl Marx introduce la noción de acumulación originaria, que refiere a un proceso que funciona como el punto de partida del modo

de producción capitalista y no el resultado de este, como lo planteaban autores como Adam Smith. Es que la acumulación del capital, tal como la describe en otros capítulos, implica la preexistencia de cuantiosas masas de capital en las manos de los productores de mercancías. El dinero y las mercancías, por lo tanto, requieren ser transformados en capital, pero para que esto suceda es necesario que los propietarios de dinero y mercancías se enfrenten en el mercado a los trabajadores libres, dueños y vendedores de su fuerza laboral. Solo de esta forma es que puede funcionar el proceso de valorización mediante la fuerza de trabajo ajena; por otra parte, Marx plantea que los trabajadores son *libres* en un doble sentido:

ni están incluidos directamente entre los medios de producción como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etcétera, ni tampoco les pertenecen a ellos los medios de producción a la inversa de lo que ocurre con el campesino que trabaja su propia tierra, etcétera, hallándose, por el contrario, libres y desembarazados de esos medios de producción (Marx, 1990, pp. 2-3).

La acumulación originaria es entonces este proceso de escisión, de separación de los trabajadores de sus medios de producción, pero, además, la transformación misma del capital en medios de producción y la del capital en asalariados. Se trata de un proceso histórico y se denomina como “originario” porque, según Marx (1990): “configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo” (p. 3). Y este proceso se puede encontrar en toda la historia del desarrollo de la moderna sociedad burguesa. Marx expone el caso británico para ilustrar una serie de elementos puntuales que se suceden: la expropiación de

la población rural, la legislación sanguinaria, el surgimiento de las leyes reductoras del salario y la génesis del capitalismo industrial.

Sobre la expropiación de la población rural, Marx plantea que fue un proceso de expropiación violenta a las masas populares. Propone que en Inglaterra comenzó en el siglo XVI y que se terminó de consolidar en el XIX, con la expoliación de bienes eclesiásticos, el robo de la propiedad comunal y la transformación usurpatoria. Dichos procesos allanaron el camino para que el campo se convirtiera en capital y surgiera la agricultura capitalista, además de crear un proletariado libre para la industria urbana. Sobre la legislación sanguinaria dirá que los expulsados por la disolución de la propiedad feudal y la expropiación violenta de las tierras no podían ser absorbidos con suficiente rapidez por la manufactura, y tampoco adaptarse súbitamente a la disciplina de su nueva condición. Es así, de manera forzosa, por las nuevas circunstancias a las que son lanzados, que surge un vasto contingente de mendigos, vagabundos, ladrones que son castigados sanguinariamente: “A los padres de la clase obrera se los castigó, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes” (Marx, 1990, p. 12). El aspecto estructural es ignorado por la legislación y son considerados como si fueran delincuentes o mendigos por voluntad propia, aunque sus antiguas condiciones de trabajo fueran inexistentes. “La población rural, expropiada por violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, se redujo a someterse bajo una legislación terrorista y grotesca y, a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el trabajo asalariado” (Marx, 1990, p. 13). La legislación también es sanguinaria porque, además, regula el

salario, prolonga la jornada laboral y mantiene al trabajador en el “grado normal de dependencia”; en otras palabras, lo somete a la explotación capitalista. Por último, la génesis del capitalista industrial está ligada al saqueo colonial, la guerra comercial entre las naciones europeas, la deuda pública en el sistema impositivo y el sistema proteccionista –a su vez conectado a la expropiación de productores autónomos y la opresión de los asalariados-. Todo esto se funda sobre una violencia organizada y brutal que funciona ella misma como “una potencia económica”.

Silvia Federici (2015), en *Calibán y la bruja*, coincide con Marx en la caracterización de la violencia como un aspecto fundamental de la acumulación originaria. Considera a esta última categoría como un concepto útil que permite identificar las condiciones lógicas e históricas para el desarrollo del capitalismo. La acumulación originaria se trata de una precondition para la existencia de las relaciones sociales capitalistas que se enmarcan en una temporalidad específica. Sin embargo, Federici realiza una serie de críticas a Marx. Fundamentalmente, que este se concentró en la caracterización de dicho proceso casi exclusivamente desde el punto de vista del proletariado industrial asalariado y omitió los cambios y transformaciones que el capitalismo introdujo en la posición social de las mujeres y en su fuerza de trabajo. También, que omitió la extensiva caza de brujas que fue impulsada por el Estado y que, para la autora, fue algo que resultó fundamental para derrotar al campesinado europeo y que facilitó la expulsión de estos de las tierras comunales. De esta manera, Federici pone en discusión la explicación de Marx sin rechazarla del todo; la amplía ahí donde este parecería haberse quedado corto. Propone que la expropiación de los medios de

subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios de América no fueron las únicas vías para la producción y formación del proletariado a nivel global. Marx hace énfasis en esto cuando explica la génesis del capitalismo industrial. También lo fueron la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo. Además, la destrucción de un poder previo que habrían... En este poder, la caza de brujas jugó un papel fundamental tanto en Europa como en América. Además, la persecución febril de presuntas brujas jugó un papel fundamental tanto en Europa como en América. También fue la destrucción de un poder previo que habrían detentado, en el que la caza de brujas jugó un papel fundamental tanto en Europa como en América, la acumulación no solo de capital y de trabajadores a ser explotados, sino también de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora: jerarquías de género, raza y edad. Federici argumenta que dichas divisiones impuestas por el capitalismo – especialmente las de género– siguen vigentes, como un proceso que se relanza una y otra vez.

Federici destaca la devaluación del trabajo de las mujeres, el surgimiento de una nueva división sexual del trabajo y la invisibilización de las tareas femeninas bajo la idea de que son naturalmente inferiores; es decir, un nuevo “contrato sexual” que

definía a las mujeres- madres, esposas, hijas, viudas – en términos que ocultaban su condición de trabajadoras mientras daba a los hombres libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos (Federici, 2015, p.147).

Así, las mujeres se convirtieron en un bien comunal, del que cualquiera podía apropiarse. La autora lo piensa como un proceso análogo al de la apropiación primitiva: el trabajo de las mujeres se convirtió en un recurso natural que ahora estaba disponible para todos; su trabajo quedó fuera de la esfera de las relaciones del mercado.

Si seguimos el argumento, encontraremos que Federici también encuentra el surgimiento de la familia en el periodo de acumulación primitiva como *la* institución para la ya mencionada apropiación y ocultamiento del trabajo de las mujeres. Si en la clase alta las mujeres estaban excluidas de la propiedad –residiendo de esta forma el poder en el marido–, en la clase trabajadora la exclusión de las mujeres del salario daba ese poder a los trabajadores sobre ellas. Es así como, haciendo énfasis en este despojo de las mujeres y de sujeción a los hombres y la apropiación del trabajo femenino por los trabajadores varones, llegamos al concepto de “patriarcado del salario”. La lógica sería la siguiente: el capitalismo, mediante la ya mencionada ocultación del trabajo de las mujeres y su naturalización como trabajo no pago, utiliza al salario masculino para acumular trabajo femenino y, a la vez, puede desviar el antagonismo de clase a uno entre hombres y mujeres.

En definitiva, la construcción de este nuevo orden patriarcal fue fundamental para el desarrollo del capitalismo; además de la división internacional del trabajo, como ya había señalado Marx, Federici (2015) propone que fue de igual importancia la división sexual del trabajo: “fue, sobre todo, una relación de poder, una división dentro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que un inmenso impulso a la acumulación capitalista” (p.176).

David Harvey (2005), por otra parte, señala que el concepto de acumulación originaria es problemático, ya que los supuestos de los que parte Marx para su concepción del proceso –la acumulación originaria como ya efectuada y la subsecuente acumulación como reproducción ampliada, mercados competitivos que funcionan libremente gracias a la garantía institucional de la propiedad privada, individualismo jurídico, el dinero como reserva de valor y medio de circulación, la estructura del libre mercado asegurada por el Estado que facilita el proceso– relegan la acumulación que va de la mano de la violencia, la depredación y el fraude a una etapa originaria, ya pasada, o que incluso puede ser considerada como algo exterior al sistema capitalista –según el autor, un ejemplo de esto sería el análisis que hace Rosa Luxemburgo en *La acumulación de capital*–. En cambio, si miramos con atención, encontraremos que estas prácticas depredadoras, violentas y fraudulentas son un proceso en curso. En consecuencia, propone el concepto de “acumulación por desposesión” como más adecuado.

Es que, para Harvey, la mercantilización y la privatización de la tierra, la expulsión forzosa de poblaciones campesinas, la anulación del derecho de propiedad colectivo, la supresión de bienes comunes, los procesos imperiales de colonización, el tráfico de esclavos, la deuda pública y el sistema de crédito son todos ellos procesos en curso. Según el autor, estos viejos métodos de acumulación por desposesión se combinan con otros nuevos mecanismos donde el rol del Estado y la política juegan un rol clave. Entre estos nuevos mecanismos están los derechos de propiedad intelectual –patentes y licencias de materiales genéticos que “pueden ser usados contra poblaciones enteras”

(Harvey, 2005, p. 114)–, la depredación de bienes ambientales globales, la degradación ambiental, la intensificación de la producción agrícola que transforma la naturaleza en mercancía, la expropiación de expresiones culturales creativas, la privatización de activos públicos y el cercamiento de bienes comunes como el agua y servicios públicos a nivel global.

Para Harvey, la acumulación por desposesión se ha diversificado, y se relanza por la necesidad estructural del capitalismo –la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia– y su problema crónico y duradero de la sobreacumulación en la reproducción ampliada. La solución histórica a este problema ha sido la práctica imperialista de los ajustes espacio-temporales, pero también la desposesión al interior de los países de mayor poder capitalista. Es un proceso que no se efectúa sin encontrar resistencias y que implica una cada vez mayor profundización –de la acumulación por desposesión– para el funcionamiento del sistema global.

En conclusión, la acumulación por desposesión es estructural y estructuradora del capitalismo. Implicó e implica separación de los trabajadores de los medios de producción y bienes comunes, disciplinamiento y producción de los asalariados, degradación de las mujeres y acumulación de diferencias al interior de la clase trabajadora. Además, hay e implica separación de los trabajadores de los medios de producción y bienes comunes, disciplinamiento y producción de los asalariados, degradación de las mujeres y acumulación de diferencias al interior de la clase trabajadora, expansión y ajustes espacio-temporales e intervención violenta de los poderes estatales.

Fabricando el orden

Mark Neocleous (2010) en *La fabricación del orden social* periodiza la ciencia de la policía —hay que entenderla más como una actividad que como una institución— en tres etapas. Estas serían tanto las de la formación del Estado moderno inicial, absolutista y representativo, como las de la consolidación del régimen burgués, donde la policía como fuerza productiva resulta fundamental. La primera y la segunda etapa estarían enmarcadas entre el siglo XVI y el siglo XVIII, y la última, de finales del siglo XVIII hasta el siglo XIX. Lo que permanece constante, sin embargo, es la función de la policía no solo como mantenedora o reproductora del orden, sino como creadora de este a partir de la producción del trabajo y el trabajador asalariado y a través de la pobreza: “el proyecto policial está íntimamente vinculado con la creación de un orden cada vez más burgués, logrado mediante el ejercicio del poder del Estado” (Neocleous, p. 30, 2010).

La primera etapa es caracterizada por Neocleous como una donde el proyecto policial funcionaba como medida reactiva ante las crisis y problemas sociales y que funciona sin usurpar poder de ningún estrato social: “se le puede considerar una forma de legislación de emergencia, aprobada sin romper con la tradición legal” (Neocleous, p. 30, 2010). En esta primera etapa, se presenta una policía cuyo objetivo es reformar el cuerpo social mediante la regulación de las masas. El argumento de Bronislaw Geremek (1989) en *La piedad y la horca* coincide bastante con el de Neocleous. Geremek plantea que las transformaciones de la economía europea desde el siglo XVI paulatinamente fueron produciendo una miseria sin precedentes. Las masas expropiadas

de sus tierras afluyeron a las ciudades y los centros urbanos en condiciones paupérrimas. Aunado a esto, malas cosechas, expansión demográfica, especulaciones en el mercado de alimentos, depresión económica y aumento masivo de la mano de obra que no pudieron ser absorbidas por el mercado. Es ante esta crisis que reaccionaron las autoridades. Es ante esta masa de pobres y míseros hambrientos que se enfrentaron las ciudades, y es ante este problema que también se organizó la asistencia social al interior de ellas:

se plantea la necesidad de poner orden en la organización de la asistencia social: lo exigía la situación interna de las ciudades, pero cabe atribuir un peso considerable en ello a la tendencia a reducir la atracción de la ciudad como lugar de abundancia de limosnas, donde cada uno puede contar con una ayuda. (Gere-mek, 1989, p. 140).

En esta primera etapa, entonces, surgen respuestas por parte de instituciones religiosas y laicas en las que se empieza a hacer una distinción de los que son merecedores de la asistencia; se clasifica en pobres hábiles, pobres inhábiles, pobres foráneos, mendicantes y vagabundos. Las ciudades empiezan a expulsar a los pobres extranjeros. Se prohíbe mendigar. Se instaura el trabajo forzoso para los pobres hábiles y la reclusión para los pobres inhábiles. Surge e instaura el trabajo forzoso para los pobres hábiles y la reclusión para los pobres inhábiles; surge la escuela forzada y la colocación como personal doméstico o ayudantes, en especial para los huérfanos e hijos de pobres. Este proceso, esta forma de abordar la pobreza, es lo que Robert Castel (1995) enmarca a partir de la desafiliación que se produce cuando hay rupturas en las redes de integración primaria de sociabilidad.

Castel coincide con Geremek en que existió una caracterización y clasificación de los pobres, por ejemplo, la figura del vagabundo, desocializado, sin aprendizaje ni acceso al trabajo, siempre errático:

se comprende entonces que la represión del vagabundeo haya consistido en lo esencial en una legislación sanguinaria, según la clasificación con la que Marx estigmatizó las leyes inglesas sobre el tema: si el vagabundo está fuera de la ley de los intercambios sociales, no puede esperar misericordia, y debe ser combatido como un malhechor (Castel, 1995, p.77).

El destierro, el trabajo forzado, la deportación a las colonias, la labor obligatoria durante el encierro que administraba las condiciones de vida para “los más miserables de los miserables” –viejos, locos, desviados, reprobados, niños abandonados– son parte de las medidas que Castel rastrea en esta primera etapa. Entre esta y la segunda etapa podríamos ubicar la agudización de la persecución a los vagabundos y mendigos válidos.

La segunda etapa (desde el siglo XVI a fines del XVIII) que encuentra Neocleous ya no se caracteriza por un sistema de policía que da respuestas de emergencia, sino por una forma intervencionista más activa que busca la regulación social siguiendo el principio del buen orden: “la policía se preocupaba menos por reformar el cuerpo social de estratos cada vez más obsoletos, y más por forjar activamente el cuerpo social con ciertos fines: el fin del Estado y de la producción de la riqueza” (Neocleous, 2010, p. 32). Se trata, ahora, ya no de un orden regido por el poder divino, sino por un poder soberano: “de allí en más, las ordenanzas policiales crearon una nueva ley sancionada por un poder soberano

como actos deliberados de voluntad y razón” (Neocleous, 2010, p. 32). En la segunda etapa se va abandonando, entonces, el orden social teológico socavado por el absolutismo y el incipiente poder económico capitalista. Se consolidó la idea de que el Estado tenía el poder de generar orden y de legitimar a la policía como agente creador de ese orden. Esta se volvió más abarcativa y concebida de manera positiva. La se volvió más abarcativa y concebida de manera positiva; la riqueza y su producción se trataron como un objetivo para el bien común. Por lo tanto, para la producción de riqueza se necesitaba construir una fuerza de trabajo y el control de la clase pobre –son estos quienes pueden invadir y amenazar la propiedad privada-. Podemos argumentar, siguiendo a Castel, y en correspondencia más o menos coincidente con este período demarcado por Neocleous, que es aquí cuando la categoría de vagabundo como un ente asocial y peligroso se construye. Es en este período donde las *workhouses*, *rasphouses*, como lugares de disciplinamiento, y hospitales generales, como lugares de patologización, encuentran su apogeo.

Cercano a este proceso es que podemos encontrar la tercera etapa (desde finales del siglo XVIII a inicios del siglo XIX), la razón de Estado, donde:

...el Estado de orden que debía mantener la policía era el orden del Estado. [...] sistema de policía se refiere, entonces, a todas aquellas áreas en donde, por decirlo de alguna manera, el poder del Estado ingresa a la vida social. (Neocleous, 2010, p.34).

Cabe mencionar que Neocleous encuentra una fecha de inicio significativa para esta nueva etapa: 1776. Se trata del año de la publicación de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, que

coincidiría con el auge del liberalismo. Lo importante es que, para Neocleous, dicha obra representa la conclusión lógica de los argumentos formulados en los siglos XVII y XVIII, según los cuales el bien común de la nación —la riqueza— solo podía ser defendido por los funcionarios y soberanos. En cambio, ahora se plantea una nueva concepción, en la que el mecanismo fundamental de la sociedad es el mercado, considerado el motor de su desarrollo. Por lo tanto, se requiere un régimen jurídico que garantice la libertad comercial y la independencia individual de cada ciudadano.

Orden, ordenar, ahora significa garantizar la independencia de la población que se presenta ligada al trabajo asalariado: “La verdadera dependencia de los pobres parecía consistir en la ausencia de trabajo asalariado; de allí la condición de los pobres o los vagabundos” (Neocleous, 2010, p. 82). Surgen así una nueva ley de la policía y otra de los pobres para dar respuesta conjunta al problema de la pobreza. Se combinan en una política de seguridad social y control de mendigos, vagabundos y trabajadores que se resisten a la lógica del trabajo asalariado. Nos encontramos ante otro intento de demarcación entre pobres, mendigos e indigentes, pero ahora es la policía la que se encarga de identificar y juzgar quién puede ser beneficiario de la asistencia. Es que, en definitiva, con la nueva ley de pobres se trata de eliminar el pauperismo, “despauperizar a los físicamente aptos”, dice Neocleous (2010, p. 146). No se trata de eliminar la pobreza, porque en última instancia es la pobreza la que mueve a los trabajadores a laborar y así es como se produce la riqueza. El objetivo último, como ya hemos mencionado, es formar una clase de trabajadores asalariados.

Castel coincidiría con Neocleous, pero encontrando incluso desde el siglo XVII un nuevo discurso sobre la indigencia. Especialmente consternado por su masividad, de la que surgen los términos de mendigo y vagabundo para marcar la marginalidad de los que estaban fuera incluso del régimen de la pobreza. O consternado por su masividad, del que surgen los términos de mendigo y vagabundo para marcar la marginalidad de los que estaban fuera incluso del régimen de la pobreza, o sea, quienes alteraban el frágil equilibrio social. La indigencia total y absoluta podía dar paso a la violencia. La línea era tenue debido a los bajos salarios, la inestabilidad del empleo y la intermitencia de los tiempos de trabajo. “A los responsables del orden público ya no les inquietaba solo –como siempre lo había hecho– la proliferación de quienes no trabajaban (los vagabundos y los mendigos asistidos), sino la precariedad de la situación de los que sí tenían trabajo” (Castel, 1995, p.166). Además de esta vulnerabilidad, Castel identifica algo que es central también para Neocleous: la transformación de la concepción del trabajo como fuente de riqueza social. Lo que tiene como consecuencia el requerimiento de una doble condición para ser beneficiado por la asistencia: ser incapaz de trabajar y tener domicilio. A esto último Castel lo denomina principio de territorialización: excluye a los extranjeros y vagabundos, pero admite a los indigentes válidos, a quienes se les brinda la “oportunidad” de trabajar.

Jacques Donzelot (2008) en *La policía de las familias* nos permite explorar otros aspectos de esta etapa con relación a las formas de abordar la pobreza. En el siglo XVIII, argumenta, surgen críticas a la derrochadora e irracional administración de los hospicios. Sus habitantes mueren antes de que puedan ser

redituables para el Estado. Los gastos no se pueden reintegrar – recordemos que la acumulación de riqueza pasa a ser postulada como un bien común–. Además, habitantes mueren antes de que puedan ser redituables para el Estado. Los gastos no se pueden reintegrar –recordemos que la acumulación de riqueza pasa a ser postulada como un bien común–. No se pueden recuperar los gastos. Debemos recordar que acumular riqueza se considera un bien común. Además, la filantropía está tomando el lugar del Estado como forma de intervención, siendo “una posición equidistante de la iniciativa privada y la iniciativa estatal” (Donzelot, 2008, p. 59). La filantropía está alineada con los fundamentos del liberalismo y hace énfasis en el eje moralizante y despolitizante. En otras palabras, eso que Donzelot (2008) agrupa bajo el nombre de *economía social*:

todas las formas de dirección de la vida de los pobres con vistas a disminuir el costo social de su reproducción y obtener una cantidad deseable de trabajadores con mínimo de gasto público, en síntesis, aquello que se ha dado en llamar “filantropía” (p. 26)

Donzelot propone dos polos de esta filantropía, uno asistencial y otro médico-higienista. El asistencialismo tiene como efecto la transformación de todo lo que pueda llegar a formularse como demanda, como una cuestión de derecho político, a una cuestión de moralidad económica. El polo médico-higienista, por el contrario, interviene sobre las demandas directas al Estado; lo hace de modo que provoca una adaptación positiva al nuevo régimen liberal con medidas de higiene pública y privada, educación, etc. La asistencia filantrópica encauza, guía, pretende transformar a

los sujetos con el consejo; se trata de una asistencia condicionada, interviene queriendo una transformación moral de las prácticas, a diferencia del modelo de la caridad de los períodos precedentes. Y ahí donde no hace efecto, donde la norma no es respetada, aparece el tutelaje. Este procedimiento reduce la autonomía familiar y “combina los objetivos sanitarios y educativos con los métodos de vigilancia económica y moral” (Donzelot, 1995, p. 89). Asistencia y represión ahora están unidas, en un *continuum* entre psiquiatría, medicina, justicia y asistencia pública. La familia ya no es una institución porque deja de ser una red de pertenencia y dependencias; se convierte en un nexo de aparatos exteriores, en un mecanismo de dispositivos que actúan sobre ella. El ahorro, la higiene, la medicina, la escuela, todo ello forma parte de esta inculcación de hábitos, valores, prácticas. La familia acopla, favorece la renuncia al derecho público y la integración positiva, promueve que sea el bienestar privado lo que se busque.

El giro foucaultiano

No creemos exagerar si decimos que la producción de Michel Foucault implicó una especie de giro copernicano en la teoría y las ciencias sociales. Sin embargo, tampoco pretendemos ignorar las corrientes subterráneas, al decir de Althusser, que ya nos permitían dilucidar una concepción del poder productiva y el sujeto como algo a construirse (el mismo Marx, Gramsci, Althusser, Balibar e integrantes de la Escuela de Frankfurt trabajaron en esta línea).

Lo importante es que el legado de Foucault es vasto, y que, en definitiva, nos brinda herramientas útiles para abordar el

gobierno de la pobreza y el control social, en otras palabras, cómo es que dominan las clases dominantes, y cómo es que funciona el poder —cuáles son sus sujetos, qué relaciones se ponen en juego —ante todo, el poder es una relación y no una sustancia— y cuáles son las posibles rupturas.

Es precisamente la conexión de poder y sujeto, que Foucault, de manera retrospectiva, empieza desarrollando en *El sujeto y el poder* (2001). Lo primero que dirá, y que nosotros resaltaremos, es que el sujeto humano se encuentra inmerso en relaciones de producción, significación y de poder complejas. Los primeros dos tipos de relaciones habrían sido ampliamente estudiados por la historia y la teoría económica y la segunda, por la semiótica; sin embargo, hasta entonces, pareciera que no contábamos con herramientas adecuadas para el estudio del poder. Foucault piensa que el estudio de los modelos legales e institucionales no es suficiente. También critica los enfoques que solo miran la relación entre la racionalización —Foucault dice que se deben analizar racionalidades específicas— y los abusos del poder político.

En consecuencia, Foucault propone una nueva economía de las relaciones de poder. Esto significa investigar a partir de las resistencias al poder, analizar las relaciones de poder a través del enfrentamiento de sus estrategias. De lo que se trata es de ver cómo esas resistencias nos permiten ver las relaciones de poder, ponerlas en evidencia, “ver dónde se inscriben, descubrir sus puntos de aplicación y los métodos que utilizan”. (Foucault, 2001, p. 5) Arribaríamos de esta manera al espinoso problema del Estado. Si Foucault no quiere partir del Estado para efectuar su análisis del poder, ¿cuál es el lugar que le asigna? ¿Qué nos

puede decir de las relaciones de poder y su relación con él? La respuesta es que se trata de una combinación de técnicas de individualización y procedimientos de totalización al interior de las estructuras políticas. La potencia del Estado moderno occidental radica en la integración de otro tipo de poder antiguo que incluso lo precede: el poder pastoral. Consiste en un poder que ordena y que está dispuesto a sacrificarse por la vida y la salvación de los creyentes y de la comunidad. Es un poder que se preocupa por cada individuo por toda su vida; es alcanzativo, le compete toda vida interior. Esta forma de poder no puede ejercerse sin conocer el pensamiento interior de la gente, sin explorar sus almas, sin hacerlos revelar sus secretos más íntimos. Ello implica el conocimiento de la conciencia y la habilidad de guiarla” (Foucault, 2001, p. 9). La conclusión es clara: el Estado moderno es una estructura donde pueden integrarse los individuos, pero donde la individualidad se produce y adquiere una forma nueva que se somete a mecanismos específicos. Fueron las relaciones de poder las que se “gubernamentalizaron” progresivamente y no al contrario.

Ahora bien, la pregunta que nos interesa es la de cómo se ejerce el poder. Foucault va a decir que el poder proporciona la capacidad de modificar, utilizar o destruir y que se inscribe sobre las cosas: “un poder que surge de aptitudes directamente en el cuerpo o que se transmite mediante instrumentos externos” (Foucault, 2001, p.12). El poder es capacidad. Capacidad de poner en juego relaciones entre grupos, capacidad de ejercer poder sobre otras personas. Pero hay que tener cuidado. Llegados a este punto, hay que hacer énfasis en que para Foucault el poder no se trata de algo que existe con mayúsculas, universalmente,

de forma masiva, ya se concentre o distribuya. Existe solo y en tanto relación que ejercen unos sobre otros, solo en acto, lo que no significa que pueda pasar cualquier cosa: “se inscribe en un campo de posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes” (Foucault, 2001, p.14).

Entendido así, el poder es acción sobre otros, pero no es una acción inmediata; es una acción sobre las acciones de los otros, ya sean presentes o futuras. El poder no es mera violencia, porque para el teórico la violencia es sinónimo de sometimiento, fuerza y destrucción. En cambio, una relación de poder, tal y como él la concibe, implica una articulación entre quien lo ejerce y aquel sobre quien se ejerce: el otro, quien debe ser capaz de dar respuestas, reaccionar, de ser sujeto de efectos. El poder tampoco es consenso. Implica a la violencia y al consenso, pero no se puede reducir a ninguna de las dos cosas. El poder conduce conductas, arregla posibilidades; no se trata de confrontación:

es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, es siempre una manera de actuar sobre un sujeto actuante [...] (Foucault, 2001, p.15).

Conducir es llevar, guiar a través de mecanismos con un cierto nivel de coerción a ciertos comportamientos en un campo específico; conducir conductas es arreglar probabilidades, y en este hecho se enfrentan dos adversarios, donde uno *gobierna* a otro. Pero hay más. Para que una relación de poder exista, Foucault

asegura que tienen que existir sujetos libres. ¿En qué sentido? En el que puedan enfrentarse en un campo de posibilidades y tener distintas reacciones, respuestas, comportamientos: “Ahí donde las determinaciones están saturadas, no hay relación de poder” (Foucault, 2001, p. 16). Hay poder cuando puede haber resistencia; la ya mencionada libertad es precondition de su existencia, por eso más que del tradicional antagonismo, el teórico habla de agonismo, esto es, una incitación recíproca, una lucha, una provocación permanente.

En *Historia de la sexualidad* (1991), Foucault delinea otras proposiciones sobre el poder que nos pueden ayudar a terminar de esclarecer su concepción de este. El poder se ejerce a partir de puntos innumerables en un juego de relaciones móviles. Las relaciones de poder no son exteriores a otros tipos de relaciones, como las de conocimiento, sexuales, de producción económica; son inmanentes a estas relaciones. El poder no se encuentra en la superestructura prohibiendo o reconduciendo; este tiene un papel de productor. El poder viene de abajo —no exclusivamente— y las dominaciones son “los efectos hegemónicos sostenidos continuamente por la intensidad de todos esos enfrentamientos” (Foucault, 1991, p. 56). La racionalidad del poder no se tiene que buscar arriba. Existen tácticas explícitas que se encadenan unas a otras y se acoplan en dispositivos de conjunto, pero que no son concebidas por alguien; son estrategias anónimas, contingentes e indeterminadas. Las resistencias al poder son múltiples y están presentes en toda la red de poder; no hay un gran lugar del rechazo, y el rechazo a menudo aparece.

Por último, la noción de estrategia nos permite terminar de entender la concepción de poder foucaultiana. Para este se puede

hablar de estrategias de poder cuando se mencionan medios para hacer funcionar un dispositivo de poder, de las relaciones de poder, ya que estas “constituyen modos de acción sobre la posible, eventual, supuesta acción de los otros” (Foucault, 2001, p.19). Y también la estrategia como enfrentamiento que se nombra recíprocamente en la relación de poder: “Toda estrategia de enfrentamiento sueña con convertirse en una relación de poder, y toda relación de poder se inclina a convertirse en una estrategia victoriosa” (Foucault, 2001, p. 20). Sin embargo, el desenlace está abierto, los mecanismos del poder son inestables, la dominación nunca es total; esta es tan solo una situación estratégica más o menos solidificada, un resultado histórico de largo plazo de enfrentamiento entre adversarios.

Así, podemos ver que, mientras con Marx, Federici y Harvey entendemos la violencia y la brutalidad del origen del capitalismo y sus procesos de acumulación por desposesión, con Foucault podemos entender una forma más común, amplia y efectiva del poder. Es necesario entender que el capitalismo despoja violentamente a unos sujetos para convertirlos en fuerza de trabajo, y que luego no requiere de toda esta fuerza para la producción de valor. No basta tener claro que las masas excedentes se reprimen si se juzgan peligrosas, ni que el Estado es violencia organizada y que, siguiendo la formulación clásica de Marx y Engels, representa los intereses comunes de la clase dominante. Las clases dominantes tienen que *gobernar* y eso implica una intervención diferencial sobre las acciones de las clases dominantes sobre las dominadas. Los sujetos por intervenir, como sabemos, no son siempre los mismos; parte del despliegue de poder radica en la clasificación misma, en la producción de

distintos sujetos sobre los que se aplican distintas técnicas. No es lo mismo el trabajador ya inserto en el mercado laboral que el pobre (currante y pobre en algunos períodos son sinónimos, no opciones distintas necesariamente) o vagabundo o a quien se juzga digno de la asistencia.

Para la reproducción del modo de producción se tiene que *gobernar* a varios grupos de personas, como ya adelantamos. Se tiene que gobernar a los trabajadores, a los niños, a comunidades, a familias, a los enfermos, a los locos, a los vagabundos, a los excedentes, a los supernumerarios, etc. La propuesta de Foucault es en parte la de desentrañar estas formas de gobierno que se superponen, se entrecruzan, se limitan, se refuerzan o se anulan.

Ahora bien, para afianzar la pertinencia de la propuesta foucaultiana en el estudio de la pobreza y su gobierno por las clases dominantes, es necesario desarrollar la noción de dispositivo. En *Seguridad, territorio, población* (2006) desarrolla el siguiente argumento: si gobernar es conducir las conductas con una finalidad, para alcanzarlas hay que disponer de las cosas, con tácticas, con técnicas de gobierno, con dispositivos. Un dispositivo se articula alrededor de un sistema de reglas que definen lo prohibido y lo permitido, lo prescrito y lo ilícito, y posee una orientación estratégica. La sexualidad, por ejemplo, como argumenta en *Historia de la sexualidad*, como dispositivo está ligada con la intensificación del cuerpo, con su constitución como objeto de saber, con “penetrar los cuerpos de una manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global” (Foucault, 1991, p. 64). El dispositivo, como aclarará Foucault más adelante, involucra una conexión entre discursos, instituciones, normas, leyes, ciencia y acciones administrativas,

pero también incluye lo que no se dice, lo que se omite y lo que se oculta. Se puede pensar como una red de conocimientos, controles y las resistencias mismas de los sujetos encadenadas según ciertas estrategias de poder que a su vez existen en un momento histórico (Foucault, 1991).

Un dispositivo es, por tanto, una mediación: el vínculo entre sujetos y discursos e instituciones; es el requisito previo para que el poder funcione. En el dispositivo se da un juego de visibilidad e invisibilidad. Hace visible la arquitectura del poder y oculta otras. Se puede pensar como una red entre elementos heterogéneos: leyes, reglas, normativas, discursos, proposiciones morales, científicas, instituciones. Se puede pensar como una retícula o una red de representación y a la vez de ordenación del espacio social. Un conjunto de rutinas de los actores sociales donde se interiorizan, fijan y condicionan acciones y formas de comportamiento que responden a una orientación estratégica. Según Nicolas Dallorso (2012), un dispositivo es la combinación de muchas partes que están en constante cambio, lo que implica un sistema que es flexible y no está definido de manera estricta. El dispositivo articula elementos de manera contingente, sin un centro de donde emana el poder, y debe pensarse más como una constelación de poderes que se articulan, hibridan y sedimentan.

Vigilar y castigar (1976) es un ejemplo de cómo esta noción de poder, y de dispositivo, nos puede ser útil para el estudio de cómo las clases dominantes abordan la pobreza. La idea principal de este libro es que la prisión es un sistema. Es un conjunto de discursos, estructuras, reglas, ideas científicas y normas morales que sirve para identificar delitos, gestionar actos ilegales, organizarlos y definir un tipo de crimen que justifica la vigilancia

y el control constante sobre la gente. De esta manera, a partir de este ilegalismo cerrado sobre la delincuencia, los ilegalismos de las clases dominantes se ignoran y las fuentes de poder ilícito de las que estas se nutren.

Sin las nociones de poder, dispositivo, *gobierno* y orientación estratégica de Foucault, nos sería mucho más complicado pensar en los modos en los que se aborda el tratamiento de la pobreza. Estas nos permiten preguntarnos cuáles son los elementos heterogéneos que se ensamblan, qué elementos están dispuestos y orientados estratégicamente, qué relaciones de fuerza producen una distribución y tratan de establecer una verdad. También nos sería más complicado pensar en cómo se consolidó el capitalismo. Foucault nos permite pensar los modos de intervención sobre poblaciones enteras (y sobre sujetos individuales) y la producción de disciplina, moralidad, sexualidad. También nos permite considerar los cambios que se han producido en los últimos tiempos en la etapa neoliberal, que se puede pensar a través de la noción de gubernamentalidad.

4. Las mutaciones de la cuestión social

Parte de lo que se caracteriza anteriormente se puede considerar como una descripción de la cuestión social en el arte del gobierno liberal. Pero veamos en detalle qué es un arte de gobierno y cuál sería la especificidad del liberalismo.

En *El nacimiento de la biopolítica* (2006), Foucault nos aclara que un arte de gobierno no es otra cosa más que las prácticas de gubernamentalidad que se solidifican en una situación estratégica compleja en la que hay orientaciones, y existe en un momento

y tiempo histórico delimitado. Es que esto está estrechamente ligado con la analítica del poder de Foucault que ya hemos descrito: su propuesta de definir dominios específicos e instrumentos que permitan analizarlos, el abandono del modelo jurídico, represivo y racionalista, el foco en la positividad del poder, en su dimensión productiva y el poder como acción sobre las conductas de otros que implica a la libertad como precondition, ya que no existe poder donde hay saturación y determinación absoluta.

Así, podemos argumentar que un arte de gobierno – liberalismo o neoliberalismo, por ejemplo, y como explicaremos en este apartado– es esa compleja conexión entre las relaciones de poder. Estas se dan por abajo y por toda la sociedad, los focos locales y su encadenamiento en una estrategia de conjunto. Dicha estrategia no viene desde arriba; que quede claro: no hay un elemento maquiavélico ni un interés transparente que corresponda meramente a la voluntad de una clase. Hay discontinuidad entre niveles, hay heterogeneidad, relaciones de fuerza y luchas, y una estrategia que, si tiene efectos globales, es porque se apoya en toda esa miríada de relaciones de poder que le sirven de soporte y anclaje.

El liberalismo, si recordamos nuestro desarrollo de la tercera etapa periodizada por Neocleous (2001), tiene como motor y valor fundamental el mercado. ¿En qué se traduce esto con relación al modo en que se problematiza la cuestión social, la delimitación de la pobreza, la clasificación de la población, que fue aplicarle una pena proporcional al daño causado y, en el siglo XIX, encarcelarlo para corregirlo e intervenir sobre sus conductas y objetivo de la asistencia y de la pena? Se traduce en la problematización del pauperismo como cuestión central: la

pobreza en sí no es algo que se quiere eliminar; de ella es que nace la riqueza, ya que la pobreza es la que mueve a las poblaciones a trabajar. El pauperismo, en cambio, es indeseado, porque se sale de la nueva lógica de la riqueza como bien común y de la necesidad de una clase trabajadora asalariada. Además, el pauperismo se vincula con la delincuencia; es su condición de posibilidad, y la delincuencia se define principalmente por atentar contra la propiedad privada.

En suma, la nueva ley de pobres y una nueva policía son clave en el liberalismo. Están estrechamente vinculadas; quien no sea clasificado como apto para la asistencia será penado. El vagabundeo se convierte en algo a eliminar. La educación de los niños pobres se vinculó estrechamente con esto; se los definió (incidentalmente) como vagabundos junto a todo aquel que cazara en lugares públicos. Así, se aprecia cómo las formas de control contribuyen a crear la clase trabajadora y al proyecto —o, siguiendo a Foucault, a la orientación estratégica— que consolida la forma de trabajo asalariado del mercado. En este sentido, la transformación de la asistencia pública es parte del arte de gobierno del liberalismo. Se despoja de ella a todos salvo a “los verdaderos desposeídos”; se vuelve un objetivo distinguir entre pobres trabajadores e indigentes. A su vez, se eliminan las formas de trabajo no asalariadas, se sancionan y se interviene en esas prácticas consuetudinarias reguladas por el derecho consuetudinario. Se criminalizan las actividades recreativas tradicionales del proletariado, su esfera pública.

Esto es en parte lo que Foucault describe en *Vigilar y castigar* (1976). Es lo que denomina sociedad disciplinaria; esta es una en la que se construye al “criminal” como enemigo de la sociedad. La

respuesta política a ese enemigo en el siglo XVIII será aplicarle una pena proporcional al daño causado y en el siglo XIX, se encarcela al criminal para corregirlo, para intervenir sobre él y sus conductas, su virtualidad: Si hiciéramos una historia del control social del cuerpo, podríamos mostrar que incluso hasta el siglo XVIII el cuerpo de los individuos es fundamentalmente la superficie de inscripción de suplicios y penas; el cuerpo había sido hecho para ser atormentado y castigado. Ya en las instancias de control que surgen en el siglo XIX, el cuerpo adquiere una significación totalmente diferente y deja de ser aquello (...) para convertirse en algo que debe ser reformado, corregido, en un cuerpo que debe adquirir aptitudes, recibir ciertas cualidades, calificarse como cuerpo capaz de trabajar” (Foucault en De Giorgi, 2006, p. 133).

Lo que describe Donzelot en *La policía de las familias* también se puede ubicar en el plano del arte de gobierno liberal. Es que la filantropía, como forma de control para las clases populares, y como cuestión que está al centro de la problematización de la pobreza –el debate consistía en que se malgastaban recursos del Estado, que la asistencia no era redituable, etc.– no es otra cosa que un dispositivo, complejo, incluso con sus dos polos: asistencial y médico higienista, pero que fundamentalmente pretende transformar a los sujetos, encauzar, guiar, que internalicen normas morales y la familia el mecanismo donde estos dispositivos intervienen. Y para los casos en los que ello fracase, se disponen de las tecnologías de tutela (en tanto relación de subordinación) como mecanismo de intervención sobre lo que escapa a la normalización.

También, es en el liberalismo que podemos enmarcar lo que Castel describe en *El orden psiquiátrico* (2009). El tratamiento

y la conceptualización de la locura forman parte de un dispositivo que además tiene su espacio puntual, el asilo, y sus funcionarios (médicos), que detentan ese saber especial. El modo en el que se problematiza la locura estuvo ligado a la pobreza y el trabajo asalariado: la locura se juzga como improductiva, peligrosa, indecente. Los fundamentos del liberalismo se ponen en juego. El Estado garantiza la propiedad privada, la circulación de bienes, respeta la libertad de los ciudadanos. Sin embargo, el Estado garantiza la propiedad privada, la circulación de bienes, respeta la libertad de los ciudadanos. Sin embargo, interviene sobre grupos que se constituyen como problemáticos. Sobre los criminales –el crimen se explica como producto de un cálculo donde se elige el interés personal contra el del resto–, sobre los mendigos, vagabundos, los miembros de la familia que perturban su dinámica –aquí entra el tutelaje y la psiquiatrización–, el proletariado y, finalmente, sobre el loco asocial: es su figura por excelencia. Al loco se lo incapacita, se lo interviene silenciosamente, se le pretende realizar un control interior, una inspección permanente de su conducta moral.

El liberalismo se puede caracterizar, entonces, como la libertad de mercado guiando la gubernamentalidad (libertad teórica, pero que encuentra su límite empírico en el desarrollo de la filantropía y la tutela). Pero, el neoliberalismo ¿qué es? Si seguimos a Foucault, en el neoliberalismo existe un desplazamiento del intercambio hacia la competencia como lo que rige en el mercado (Foucault, 2006). El neoliberalismo dice: solo la competencia puede asegurar la racionalidad económica –se descarta que esta responda a una formalización– y hay que vigilar, intervenir para asegurarla. En materia de política social, Foucault

encuentra que, en el neoliberalismo, la figura del desocupado ya no se concibe como un problema, porque el pleno empleo deja de ser un objetivo. Es que el desempleo mismo puede ser, en el neoliberalismo, una necesidad para la economía. El mercado es el gran regulador económico y social, y la gubernamentalidad interviene en función de que nada lo perturbe. Al contrario de lo que sucedía en el Estado de bienestar liberal, que “se fija como objetivo una distribución relativamente equitativa en el acceso de cada uno a los bienes consumibles” (Foucault, 2006, p. 175), en el neoliberalismo, la igualdad no se fija como objetivo; la desigualdad como regulador general de la sociedad debe dejarse seguir su curso. No existe ya la transferencia de ingresos; es más, resulta peligrosa, ya que afecta al ahorro y la inversión:

La política social deberá ser una política cuyo instrumento no será la transferencia de una parte de los ingresos de un sector a otro, sino la capitalización más generalizada posible para todas las clases sociales, cuyo instrumento será el seguro individual y mutuo y, por último, la propiedad privada (Foucault, 2006, p. 177).

En este sentido, la intervención gubernamental tiene como objetivo que los mecanismos competitivos puedan funcionar como reguladores. La dinámica competitiva, la sociedad empresa, necesita ser multiplicada y difundida en el cuerpo social.

Alessandro De Giorgi en *El gobierno de la excedencia* (2006) explica cómo esto se traduce en una transformación (tendencial) de las políticas penales y asistenciales. En el posfordismo, argumenta, hay transformaciones significativas en la racionalidad gubernamental y sus dispositivos que se deben, en parte, al

debilitamiento de la posibilidad de extraer un saber-poder, en el que se fundamentaba el control disciplinario, sobre la multitud. Es que para De Giorgi la multitud en su excedencia, tanto positiva –excedencia de actividad de la multitud respecto al trabajo como producción de plusvalor: producción inmaterial difusa– como negativa –desocupación, marginalidad– escapa a la categorización de los aparatos de control. Esto tiene como consecuencia la transformación de los dispositivos y su orientación a una función de vigilancia, limitación de acceso, neutralización y contención preventiva.

Encuentra que la población problemática, el excedente de fuerza de trabajo que surge por la reestructuración posfordista, se administra cada vez más por dispositivos de represión penal y cada vez menos por instrumentos de regulación social. La racionalidad económica posfordista penetra en este sentido las tecnologías disciplinarias y ya no se busca la transformación de los sujetos, sino la minimización del riesgo, la represión preventiva de poblaciones que se consideran como portadoras de riesgo:

No se trata de encarcelar criminales peligrosos, esto es, de neutralizar factores individuales de riesgo, sino más bien de administrar a nivel de poblaciones enteras una carga de riesgo que no se puede (y no se pretende) reducir. La racionalidad que estamos describiendo no es disciplinaria sino actuarial. (De Giorgi, 2006, p. 129).

Pertenecer virtualmente a una clase peligrosa se transforma en el propio crimen. Se trata de una racionalidad actuarial, gerencialista, que funciona por representaciones probabilísticas. Ya no importan los individuos particulares; la transformación del

sujeto ahora se reduce al mínimo lo que no se puede controlar: se neutralizan, limitan y desestructuran interacciones sociales que se perciben como portadoras de riesgo. Se alimenta el imaginario de la inseguridad, se encarcela masivamente y se desocializa a la multitud y sus posibles cooperaciones, instaurando la desconfianza universal. Aquí hay puntos de contacto con lo que Loïc Wacquant argumenta en *Forjando el Estado neoliberal* (2011). Para este, el neoliberalismo instala un Estado centauro que es liberal hacia arriba, hacia las clases medias y altas, y paternalista y represivo hacia abajo. Wacquant encuentra que el ala asistencial se ha vuelto punitiva. La misma lógica de disuasión y vigilancia funciona en la asistencia y en las políticas penales. La asistencia y la cárcel sin pretensiones rehabilitadoras forman una sola red, un continuum que invisibiliza a la población con problemas, “forzándola a salir de la ayuda pública, por un lado, y, por otro, manteniéndola encerrada” (Wacquant, 2011, p. 2). Se trata, en definitiva, de un giro punitivo que penaliza la asistencia; se despliega masivamente policía y cárcel para los estratos más bajos de la sociedad; se trata de dos caras de una misma moneda donde la contención punitiva es la técnica gubernamental por excelencia. Gobernar la pobreza significa contención de los pobres: “hacer desaparecer por la fuerza a los menos sumisos de las listas de beneficiarios de la asistencia” y contener en la cárcel, que apunta a la neutralización y al “almacenamiento por defecto”, donde encuentra, al igual que hace De Giorgi, un marcado componente de selectividad social y etno-racial. A esto le podríamos añadir la espera como técnica de control de la pobreza (Auyero, 2016). La espera ligada a la asistencia social tendría efectos productivos: enseñaría a los pobres a cumplir pacientemente los requisitos

arbitrarios y ambiguos de la asistencia, a ser pacientes del Estado, a reconocer el orden político establecido. La espera se vuelve parte fundamental del ala de la asistencia que describe Waqcant, en una cara punitiva sutil, pero punitiva, al cabo de todo.

Conclusiones

El presente artículo buscó indagar en las principales corrientes teóricas y autores que exploran dos prerequisites básicos para la reproducción de las relaciones de producción bajo el modo de producción capitalista: la acumulación por desposesión y el control social.

Tenemos así que la acumulación originaria, tal como la entendió Marx, es una noción problemática por varias razones.

- 1) Remite a una idea de génesis acotada a un momento histórico determinado y no a una lógica de funcionamiento estructural del capitalismo que sucede en distintos momentos del mundo.
- 2) No a una idea de génesis acotada a un momento histórico determinado y no a una lógica de funcionamiento estructural del capitalismo que sucede en distintos momentos del mundo;
- 2) no hace suficiente énfasis en los cambios y transformaciones que el capitalismo introdujo en la posición social de las mujeres y en su fuerza de trabajo y la doble e incluso triple opresión. Esto permite concebirlo no como una fotografía del pasado, sino como algo en proceso. Además, efectúan trabajos de cuidado no remunerado, a los que se someten y que simultáneamente permiten la reproducción social. Esta limitación del desarrollo de Marx se soluciona desde el marxismo mismo con el concepto de Harvey de acumulación por desposesión. Esto permite concebirlo

no como una fotografía del pasado, sino como algo en proceso. Además, permite concebirlo no como una fotografía del pasado, sino como algo en proceso, que además adquiere distintas formas: desposesión de tierras, recursos comunes y naturales y conocimiento que se crea colectivamente.

A su vez, con autores que parten de los resultados de este proceso de desposesión, como Neocleous, Castel, Geremel y Donzelot, se caracterizó cómo este procedimiento se vio íntimamente ligado con el surgimiento de la ciencia de la policía, el control social, de la categorización de las masas desposeídas para la mantención y reproducción del orden. También se hizo una exploración de la necesidad, no solo de orden, sino de la producción de sujetos productivos para el capital mediante una serie de leyes, instituciones, acciones, dispositivos y estrategias desde abajo, que se insertaron en todo el cuerpo social.

Por otra parte, se ha demostrado la mutación de la cuestión social del liberalismo al neoliberalismo mediante los conceptos principales de autores como Foucault, Castel y Di Giorgi. Se buscó reponer la concepción del poder como algo que se ejerce y que implica una relación de discursos, leyes, instituciones, ciencia y medidas administrativas que la orientan con un fin determinado, pero que no responde a un plan que se impone desde arriba. Se caracterizó la pobreza en el liberalismo como algo que el sistema necesita para su funcionamiento normal, y al pauperismo y la locura como algo indeseado, sujeto a control y a inspección permanente. Se ahondó en el cambio de paradigma que supuso el neoliberalismo: el abandono de la pretensión de eliminar la desigualdad y una manera bifronte de abordar el problema de la pobreza: con una cara punitiva y otra asistencial.

Este artículo ha puesto en evidencia lo útil que resulta la concepción del poder y el control social como un proceso y una racionalidad siempre en construcción. De la mano del examen de los autores más contemporáneos como Di Giorgi y Castel, se ahondó en el funcionamiento del ala punitiva y asistencial y el tratamiento de la multitud con una racionalidad actuarial. En esta racionalidad, prima la vigilancia, la neutralización y la contención preventiva mediante la represión de poblaciones que se consideran peligrosas. Se caracterizó como el ala asistencial y mecanismos como el de la espera forman parte de la misma estrategia de control de la pobreza.

La utilización de estas nociones teóricas tiene consecuencias directas a la hora de llevar a cabo estudios empíricos. Como lo demuestran algunos trabajos aquí mencionados, *Historia de la sexualidad* o *Vigilar y castigar* dan cuenta de fenómenos situados históricamente. En esta línea se inscribe la obra reciente de David Harvey, de Javier Auyero (2003), Alcira Daroqui (2014), Denis Merklen (2003, 2023) y Agustín Salvia (2011). De los estudios empíricos se desprenden diagnósticos que, a su vez, guían políticas públicas, reformas, planes de gobierno y horizontes para la transformación social. Tener una mirada crítica sobre la cualidad sistémica de la acumulación por desposesión, la pobreza y las formas históricas de gobernarla resulta fundamental ante cualquier intento de desentrañar el fenómeno y actuar sobre él.

Referencias

Álvarez Leguizamón, S. (2011). Gubernamentalidad neoliberal y focolítica en América Latina: Los programas de transferencia condicionadas ¿políticas de cohesión social con

los pobres? En C. Barba Solano & N. Cohen (Coords.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina* (pp. 251-285). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Auyero, J. (2001). *La política de los pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo*. Manantial.

Auyero, J. (2016). *Pacientes del Estado*. Eudeba.

Batistoni, A. (2025). *Free gifts: Capitalism and the politics of nature*. Verso.

Barba Solano, C. (2010). Los estudios sobre la pobreza en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 9-49.

Clark, B., & Foster, J. B. (2020). *The robbery of nature: Capitalism and the ecological rift*. Monthly Review Press.

Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.

Castel, R. (2009). *El orden psiquiátrico*. Nueva Visión.

Dallorso, N. (2012). Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales. *Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, 19(54), 123-145.

Daroqui, A., & López, A. L. (2012). La cadena punitiva: Actores, discursos y prácticas. En A. Daroqui (Coord.), *Sujetos de castigo: Hacia una sociología de la penalidad juvenil* (pp. xx-xx). Homo Sapiens Ediciones.

Daroqui, A. (Coord.). (2014). *Castigar y gobernar: Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*. CPM y GESPYDH.

- De Giorgi, A. (2006). El gobierno de la excedencia. Traficantes de Sueños.
- Donzelot, J. (2008). La policía de las familias. Nueva Visión.
- Federici, S. (2015). Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Tinta Limón.
- Faria, F. (1978). Desarrollo económico y marginalidad urbana: Los cambios de perspectiva de la CEPAL. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(1), 9-29.
- Foucault, M. (1976). Vigilar y castigar. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2001). El sujeto y el poder. En H. L. Dreyfus & P. Rabinow, *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-260). Nueva Visión.
- Foucault, M. (2006a). Seguridad, territorio y población. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006b). El nacimiento de la biopolítica. Fondo de Cultura Económica.
- Figueroa, A. (2001). Social exclusion as a distribution theory. En E. Gacitúa, C. Sojo & D. Shelton (Coords.), *Social exclusion and poverty reduction in Latin America and the Caribbean* (pp. 23-48). Banco Mundial & Flacso.
- Fraser, N. (2022). *Cannibal capitalism: How our system is devouring democracy, care, and the planet – and what we can do about it*. Verso.

- Freyre, L. (2012). Crítica del concepto de “pobreza”: Sus alcances y limitaciones en el marco del análisis de políticas sociales. *Astrolabio*, 12, 221-249.
- Geremek, B. (1989). *La piedad y la horca: Historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Alianza Editorial.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo. CLACSO.
- Hirschman, A. (1980). El auge y el ocaso de la teoría económica del desarrollo. *Ciencia y Desarrollo*, 6(35), pp. 1055-1077.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003–2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1990). *El capital*. Siglo XXI Editores.
- Merklen, D. (2003). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática argentina (1983-2003)*. Gorla.
- Merklen, D. (2023). *Detrás de la línea de la pobreza: La vida en los barrios populares de Montevideo*. Ediciones Berretín.
- Motto, C. (2005). *Enemigos urbanos: La construcción de identidades amenazantes y nuevas políticas urbanas y sociales*. En J. P. Roze, S. Murillo & A. Núñez (Comps.), *Nuevas identidades urbanas en América Latina* (pp. xx-xx). FLACSO.
- Neocleous, M. (2010). *La fabricación del orden social*. Prometeo Libros.
- Rodríguez, O. (1984). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Siglo XXI Editores.
- Rostow, W. (1971). *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*. Cambridge University Press.

Salama, P. (1989). *La dollarisation. La Découverte.*

Salvia, A. (2011). De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas. En C. Barba Solano & N. Cohen (Coords.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina* (pp. 107-138). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Planeta.

Valencia, E., Tepichín, A. M., & Geandreau, M. (Coords.). (2003). *Transición hacia la atención focalizada de la pobreza extrema: Caso Progresá en México (Serie estudios de caso y experiencias relevantes de gerencia social en América Latina, núm. 8).* BID, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social & Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Wacquant, L. (2011). *Forjando el Estado neoliberal: Workfare, prisonfare e inseguridad social.* Prohistoria, 16.